

## **1<sup>er</sup> CERTAMEN DE POESÍA "VIRGEN DEL CARMEN" (España)**

Género: Poesía

Premio: 200 €, trofeo, diploma y una noche de hotel con desayuno para dos personas.

Abierto a: Sin restricciones.

Entidad convocante: Cofradía de la Virgen del Carmen de Alcañiz (Teruel).

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 15:05:2020 a las 23,59 horas.

La Cofradía de la Virgen del Carmen de Alcañiz (Teruel) convoca el 1<sup>er</sup> CERTAMEN de POESÍA "VIRGEN DEL CARMEN", que se regirá por las siguientes

### **BASES:**

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que presenten sus obras en lengua castellana. Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos en toda su extensión y no premiados en otros certámenes ni pendientes de fallo en otro concurso literario. Se presentarán bajo pseudónimo y sin firma ni señal alguna que indique su identidad.

#### **TEMA**

Los originales, con libertad de forma y rima, tratarán sobre la Virgen del Carmen y/o la Orden del Carmelo. Podrán tener un mínimo de 14 versos y un máximo de 70.

#### **PRESENTACIÓN**

Los trabajos irán escritos en tipo de letra Arial, tamaño de fuente 12, e interlineado mínimo 1,5.

Los trabajos solamente podrán presentarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [cofradia.carmen.alcaniz@gmail.com](mailto:cofradia.carmen.alcaniz@gmail.com)

En el asunto del correo electrónico deberá escribirse: "1<sup>er</sup> Certamen de Poesía Virgen del Carmen".

El correo electrónico, que no podrá dar ningún dato sobre el autor o la autora, sólo deberá incluir dos documentos adjuntos en formato PDF:

a) Uno llamado OBRA (Título de la obra + pseudónimo), que contendrá el original sin firmar.

b) Otro llamado DATOS PERSONALES (Título de la obra + pseudónimo), que incluirá nombre y apellidos, dirección postal completa, ciudad de residencia, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico y copia del DNI.

#### **PLAZOS**

Se establece como fecha límite de recepción de originales el día 15 de mayo de 2020 a las 23,59 horas.

#### **JURADO**

El jurado será designado por la Cofradía de la Virgen del Carmen, estará compuesto

por personas relacionadas con el mundo de la literatura y se dará a conocer una vez se falle el concurso. El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación.

#### FALLO

El jurado fallará el premio durante la primera semana de junio, se comunicará directamente al ganador o la ganadora y se dará a conocer a través de los medios de comunicación habituales. El fallo será inapelable, pudiendo declararse desierto si, a consideración del mismo, se juzgara oportuno por la escasa calidad de los trabajos presentados.

#### PREMIOS

Se establece un único premio dotado con 200 €, trofeo y una noche de hotel con desayuno para dos personas.

El ganador o la ganadora se comprometen a asistir personalmente a la entrega del premio y recitar el poema ganador en un acto que tendrá lugar en Alcañiz (Teruel) el 16 de julio, festividad de la Virgen del Carmen. La no asistencia a dicho acto implica la renuncia al premio otorgado.

La obrapremiada quedará en poder de la Cofradía del Carmen de Alcañiz quien se reserva el derecho de realizar con ella todas las acciones que estime oportunas. El autor o autora podrá hacer uso de la obra siempre que indique el galardón obtenido.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas las bases, así como el fallo del jurado.